

REPÚBLICA ARGENTINA

# COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 17 - Acta N° 12  
18 de Julio de 2019

Presidencia de la sesión:  
Doctora Sandra Carqueijeda Román

---

CONSEJEROS TITULARES

EDUARDO DANIEL AWAD  
SANDRA S. CARQUEIJEDA ROMÁN  
DANIEL ANDRÉS LIPOVETZKY  
MARTIN ÁLVARO AGUIRRE  
MARCOS DANIEL ALI  
JULIO ARGENTINO DECOUD  
MARINA MERCEDES IAMURRI  
CARINA MARCELA COLLEDANI  
ÁNGELES MARTÍNEZ  
CARMEN VIRGINIA BADINO  
CRISTIAN LEOPOLDO DELLEPIANE  
ALEJANDRA PERRUPATO  
MARÍA DEL CARMEN BESTEIRO  
JOSÉ LUIS GIUDICE  
MARIA INÉS FADEL

CONSEJEROS SUPLENTE

LEANDRO ROGELIO ROMERO  
GRACIELA RIZZO  
CARLOS ANÍBAL AMESTOY  
M. GABRIELA VAN MARREWIK  
DIEGO SEBASTIÁN MARÍAS  
MARÍA ROSARIO GIUDICE  
JULIO SCHLOSSER  
MARÍA YACONIS  
GONZALO JAVIER RAPOSO  
DIEGO MARTÍN DEDEU  
MARCELA A. HERNÁNDEZ  
PABLO MORET  
EUGENIO DANIEL STASEVICH  
MARÍA CRISTINA SALGADO  
PEDRO PABLO PUSINERI

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 27 de junio de 2019. ....	3
Homenajes .....	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.....	3
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación. ....	3
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos. ....	4
Alteración del Orden del Día. ....	6
Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos. ....	6
Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones. ....	14
Punto 6.2 del Orden del Día. Expte. S/N Se solicita auspicio institucional para Cuarto Congreso Argentino de Justicia Constitucional y el 51 Encuentro Internacional de Justicia Constitucional que se llevara a cabo entre los días 26, 27 y 28 de Septiembre del corriente, en la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de la Provincia de Salta. ....	14
Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. N°561.547 “Marcelli Leonardo – s/ Expte N°6366/14 “Tobar Baralia Alexis Victor c/ Luppino Saveiro y otro s/ despido”. Solicita Intervención del CPACF ante el juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°14. - Comisión de Defensa del Abogado.....	14
Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. S/N Fundación INECO. Se solicita un proyecto de colaboración entre la Fundación INECO y el CPACF para brindar una charla de “ <i>Neurociencias para abogados</i> ”.....	15
Punto 6.5 del Orden del Día. Fiesta del Día del Abogado: Rubros Equipamiento Técnico, Ambientación & Mobiliario y Servicios Generales. ....	16
Punto 6.6 del Orden del Día. Integración Comisión de Edificio. ....	18
Punto 6.7 del Orden del Día. Renovación Contrato Dr. Rafael Simiele.....	22
Punto 6.8 del Orden del Día. Renovación Contrato Ut Supra Data UD SS S.A. ....	22
Punto 6.9 del Orden del Día. Renovación Contrato Interamericana Sistemas S.A. ....	23
Punto 6.10 del Orden del Día. Renovación Convenio Banco Galicia. ....	24
Punto 6.11 del Orden del Día. Convenio HSBC. ....	25
Punto 6.12 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. ....	25
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento. ....	26
Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal. ....	26
Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado y Mediación. ....	26
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia. ....	26
Punto 11 del Orden del Día. Informe de Tesorería.....	26
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.....	29
Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia. ....	30
Apéndice. ....	32
Orden del Día .....	32
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.....	40

- *En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 17:41 del jueves 18 de julio de 2019, con la presencia de la señora vicepresidente 1º del CPACF doctora Sandra S. Carqueijeda Román, y de los consejeros titulares doctores Martín A. Aguirre, Marcos D. Alí, Julio A. Decoud, Marina M. Iamurri, Carina M. Colledani, Ángeles Martínez, Alejandra Perrupato, María del Carmen Besteiro, José Luis Giudice y María Inés Fadel; y de los consejeros suplentes doctores Leandro R. Romero, Carlos Amestoy, María Gabriela Van Marrewijk, Julio Schlosser, María Yaconis, Gonzalo J. Raposo, Diego Martín Dedeu, Pablo Moret y Pedro P. Pusineri:*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la sesión del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados del día 18 de julio de 2019.

**Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 27 de junio de 2019.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Homenajes**

**Dr. Aguirre.**- Propongo hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del doctor Oscar Honorio Peña, quien fue vicepresidente de la institución entre los años 1990-92, y por los 25 años del atentado a la mutual judía AMIA.

- *Puestos de pie los presentes, se guarda un minuto de silencio.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Muchas gracias a todos.

**Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.**

**Dr. Aguirre.**- No tenemos informe.

**Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.**

**Dr. Aguirre.-** Tampoco nos llegó el informe.

**Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Informa el doctor Romero.

**Dr. Romero.-** Buenas tardes, señora presidente, consejeros.

En el punto 1) Integración de Comisiones. Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones. Hay una baja y tres altas. Moción para que se aprueben, señora presidente.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.-** En el punto 2) Expte. N° 564.636 – Comisión de Abogados de los Derechos Indígenas sobre invitación a Congreso de Derecho Indígena.

Se pone en consideración la invitación realizada a la doctora Sandra Ceballos, en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Abogados de los Derechos Indígenas, para asistir como expositora en representación de este Colegio al Congreso anteriormente mencionado, a realizarse los días 15 y 16 de agosto en la Ciudad de Humahuaca (provincia de Jujuy), sin costo alguno para este Colegio.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Señora presidente: moción para que se apruebe.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.-** En el punto 3) Expte. N° 536.398 – Margaroli, Josefina y Maculán, Sergio proponen realización de actividad académica sobre defensa y protección de garantías judiciales dentro de sistema interamericano.

Se pone en conocimiento la nota enviada por el Coordinador de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas, Culturales y Deportivas notificando el archivo del expediente de referencia y el correo electrónico de la Subgerencia informando la suspensión de dicha actividad, hasta tanto tome conocimiento este Consejo Directivo.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Señora presidente, señores consejeros: este expediente trata sobre la solicitud de realización de una actividad referida a los derechos humanos. Se giró a la Comisión de Derechos Humanos. El doctor Parrilli y los demás miembros de la Comisión hicieron un dictamen en donde no consideraron que sea importante, pertinente o de interés de la comisión; no obstante ello se les dio fecha a los matriculados para que se dirijan a la matrícula de este Colegio. Lo que me están pidiendo por escrito es copia certificada del dictamen del doctor Parrilli, cosa que yo no les puedo proporcionar, por eso procedí al archivo del expediente. Lo subo en conocimiento de los señores consejeros, porque yo hasta tanto este Consejo no apruebe un dictamen de una comisión asesora del Consejo Directivo no se lo puedo mostrar a nadie. Entonces, como hicieron una presentación ayer, señora presidente, me voy a permitir, si los consejeros me acompañan, mocionar el archivo del expediente.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad el archivo del expediente.

**Dr. Romero.**- En el punto 4) Integración de Institutos. De acuerdo al artículo 7º del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan. Hay dos altas, renunciadas y bajas. Mociono para que se aprueben.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.**- En el punto 5) Expte. S/Nº – s/ realización de Jornada junto al Ministerio de Justicia y la Dirección Nacional de Mediación “A 30 Años de la Convención: El Interés Superior del Niño”

Se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta presentada por mi persona en el sentido de aprobar un *coffee break* para 120 personas el día 8 de agosto en la Sede de Av. Corrientes 1441, con motivo de llevarse a cabo la Jornada referida en el asunto.

El gasto estimado es de pesos 7.245,48 según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Señora presidente: lo estoy pidiendo yo porque esto ha sido manejado directamente con el Ministerio de Justicia y la Dirección de Mediación de la Nación,

por eso me vi obligado yo a solicitarlo al Consejo. Moción para que se apruebe.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad. Y aprovechemos la oportunidad para invitarlos a todos a participar.

**Dr. Romero.**- Por supuesto. Se va a llevar a cabo el día jueves 8 de agosto en la sede de esta casa, en el auditorio, pero está en etapa preliminar, por eso lo tengo que solicitar yo.

En el punto 6) Expte. N° 565.189 Comisión de Derecho del Mar sobre I Jornada de Derecho del Mar "Dr. Manuel Belgrano".

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo el reglamento de la actividad anteriormente mencionada a propuesta de la Comisión de Derecho del Mar, en la cual se realizara una presentación de trabajos basados en la temática que se detalla en dicho reglamento.

El reglamento se encuentra disponible en Secretaría General para su consulta.

En el punto 7) Coordinación de Actividades Académicas informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

Señora presidente: estoy a su disposición y de los restantes consejeros para cualquier consulta que quieran hacer.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Gracias, doctor Romero.

**Dr. Romero.**- Nada más que informar.

**Alteración del Orden del Día.**

**Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos.**

**Dr. Aguirre.**- Moción para alterar el orden del día y tratar el punto d) del informe de Secretaría General.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración esta moción...

**Dr. Dedeu.**- No sabemos de qué se trata, con lo cual...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- La moción el alterar el orden del día. Eso es lo que vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad la moción del alterar el orden del día.

**Dr. Erbes.**- Respecto de asuntos legislativos tengo que informar acerca de distintos proyectos que tienen que ver con el juicio en ausencia. Ayer se emitió un dictamen en la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados respecto de un proyecto presentado por el vicepresidente de esta casa, doctor Lipovetsky. Nosotros tenemos un expediente que está circularizado en diversos institutos de este Colegio Público. Habíamos enviado una nota para que este Colegio participe. La comisión no nos convocó y ayer emitió dictamen, más allá de que tengamos un vicepresidente que está en la Comisión y podría haber colaborado en que este Colegio haya podido participar en el debate. Sin perjuicio de ello, como el tema no tiene fecha de tratamiento en el recinto, yo voy a mocionar para que se reitere el pedido de notas y vamos a hacer una nota con todas las consideraciones respecto de la iniciativa que tuvo dictamen en el día de ayer. Pido que se delegue en Presidencia la redacción de una nota al efecto.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- En consideración el envío de la nota en los términos propuestos por el doctor Erbes.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Erbes.**- El Colegio Público fue invitado por el Ministerio de Justicia de la Nación respecto del anteproyecto que fue presentado en su oportunidad de reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Ayer concurrimos con la doctora Laura Calógero a los fines de participar en la presentación del proyecto. Tuvimos un debate muy acalorado con la gente del Ministerio atento a que ellos tienen una posición bastante errática, porque insisten –más allá de que no está en articulado– con el tema de la sucesión extrajudicial. Lo han puesto como mención dentro del anteproyecto e insisten con que nosotros llevemos una propuesta alternativa. Nosotros fuimos a plantear la defensa de la seguridad jurídica y señalamos que no se puede avanzar con ningún método alternativo. No ha caído muy bien a la gente del Ministerio nuestra propuesta. Tuvimos una reunión que duró alrededor de 45 minutos en términos bastante complicados.

Yo voy a mocionar que se eleve una nota al Ministerio de Justicia a los fines de poner en conocimiento respecto del tema puntual que tiene que ver con toda la temática vinculada con el anteproyecto de ley del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

**Dr. Dedeu.**- Pido la palabra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.**- Perdóname Horacio, ¿qué es lo que dice el Ministerio de Justicia?

**Dr. Erbes.**- En el Ministerio de Justicia tienen una orden del señor presidente de la Nación de que... Voy a hacer una pequeña infidencia: dicen que odia más a los escribanos que a los abogados.

**Dr. Dedeu.**- Gracias.

**Dr. Erbes.**- Nosotros, desde que asumió el presidente tenemos una pelea muy ardua con el Poder Ejecutivo, pero, según la gente del Ministerio, dicen que odia más a los escribanos. Más allá de eso, ellos nos hicieron consideraciones como que nosotros vamos siempre a patear tarros, como se dice en la jerga, y no llevamos ninguna alternativa, lo cual no es así, porque tenemos distintos planteos como por ejemplo en la A.R.T. ni siquiera tenemos juez al día de la fecha. También le dijimos...

**Dr. Dedeu.**- ¿Y respecto a la incumbencia en particular?

**Dr. Erbes.**- Ellos consideran que nosotros les propongamos a ellos algún método alternativo de las sucesiones voluntarias que sea extrajudicial con patrocinio letrado obligatorio. O sea...

- *Ingres a la doctora Badino.*

**Dr. Erbes.**- O sea, poco les interesa la seguridad de los justiciables. Lo único que quieren es privatizar el sistema y lo único que nos ofrecen es el patrocinio obligatorio. Ese fue un poco el centro de la discusión, más allá que respecto del código en sí, obviamente escuchamos la propuesta que va a ser un sistema oral, que es positivo, que va a haber una audiencia preliminar... En todo el proceso hay cosas para corregir. Si bien no era ese el tema central este de la discusión, sino que todo se enfocó respecto de este tema puntual porque se dieron cuenta de que en el anteproyecto pusieron algo que no incorporaron en el articulado del anteproyecto. ¿Se entiende? Más allá de eso salió la discusión y toda la reunión –o la mayor parte de la reunión– terminamos discutiendo el tema de la sucesiones extrajudiciales y ahí también salió aparejado el divorcio administrativo y el tema que plantea siempre la señora presidente que está a cargo de la presidencia sobre la quita de la obligatoriedad de la Mediación Prejudicial en materia de familia... Es decir salieron un montón de otros temas Terminamos hablando de temas diferentes a aquel por el que fuimos convocados.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- En la pérdida sistemática de las incumbencias.

**Dr. Erbes.**- Exactamente.



**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- ¿Alguna consideración más?

**Dr. Erbes.**- Propongo, señora presidente, delegar en Presidencia la elaboración de la nota y los términos.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Perfecto.

Se procede a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.  
¿Algún tema más?

**Dr. Aguirre.**- Vamos a poner en consideración el tema del doctor Ubeira.

El doctor José Manuel Ubeira, abogado en la causa Báez, Lázaro Antonio sobre artículo 303, es abogado defensor del señor Federico Elaskar. Concurrió al Colegio de Abogados. Presentó una nota por mesa de entradas poniendo en conocimiento que le había llegado una comunicación por parte de la Unidad de Información Financiera donde le pedían que informe cómo era que él había percibido los honorarios por parte de su cliente, el cual se encontraba inhibido. Esto fue a su vez en el marco de una audiencia donde se presentó este tema. A su vez él tenía que interrogar como testigo al doctor Mariano Federici.

Ante esta situación vino y pidió el acompañamiento del Colegio en la presentación que tenía que realizar. A su vez el Colegio tomó la decisión de nombrar un veedor para la audiencia que se iba a realizar en el día de ayer, pero se suspendió y va a ser después de la feria. Se nombró como veedor al doctor Marcos Alí.

Solicitamos la ratificación.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración la ratificación...

**Dr. Dedeu.**- Perdón, pido la palabra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.**- Acá habla de un auto... En la notificación de la UIF habla de un auto que no está adjuntado en la nota. Dice que se han percibido honorarios en el marco del auto que a continuación se indica... ¿Qué auto es?

**Dr. Aguirre.**- Perdón. ¿Dónde es?

**Dr. Dedeu.**- En la nota de la UIF dirigida al doctor Ubeira, en el segundo párrafo dice: en tal sentido se solicita nos informe si han percibido honorarios por su tarea profesional en el marco del auto que a continuación se indica, y no hay auto...

**Dr. Aguirre.-** Esa es la nota de la UIF...

**Dra. Van Marrewijk.-** En los autos...

**Dr. Dedeu.-** Ah, en los autos. Está mal...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Es un problema de la UIF.

**Dr. Dedeu.-** Listo.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Podemos proceder a votar la ratificación?

**Dr. Dedeu.-** ¿Vamos a poner un veedor?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Sí. Para la audiencia...

**Dr. Dedeu.-** ¿Si es posible, podríamos poner dos veedores, así con el doctor Alí va alguien más?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Es una sola audiencia, doctor.  
Después volverá el tema al Consejo, seguramente.

**Dr. Dedeu.-** Bueno, perfecto.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*  
- *Luego de unos instantes:*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Volvemos al acta.  
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Aguirre.-** Le damos la palabra al doctor Erbes para que nos informe otros pormenores de este tema.

**Dr. Erbes.-** Como ustedes saben, la ley que rige la UIF es la 25.246. En su oportunidad, nosotros desde este Colegio trabajamos en contra de esta ley, porque nos querían incorporar como sujetos obligados. No sé si todos recuerdan...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Me acuerdo.

**Dr. Erbes.-** Hubo dos intentos de incorporarnos. Quedaron todas las profesiones incorporadas salvo nosotros. El planteo que hace el letrado respecto del tema puntual, más allá de que es de conocimiento público que hay muchos matriculados que están con esta problemática, está vinculado con que la UIF no tiene competencia ni potestad para requerir a los abogados ninguna información que tenga que ver con sus clientes. En este caso, según surge de la nota que presenta el doctor Ubeira, le están pidiendo explicaciones acerca de la factura y quién le paga los honorarios. Esto está dentro del marco de la relación cliente abogado, y la UIF no tiene potestad para requerir eso. En todo caso, podría ser un tema fiscal que dependerá de la AFIP, pero no de la UIF. El artículo 20 es el que regula los sujetos obligados. Nosotros no somos sujetos obligados. El artículo 20 bis amplía el tema y habla expresamente de los informes que se puede requerir a los sujetos obligados. Si nosotros no somos sujetos obligados y el artículo 20 bis referencia expresamente a quién le puede pedir información, obviamente no puede pedir ninguna información al abogado en el ejercicio profesional, en este caso una defensa penal, porque de prosperar este mecanismo administrativo implicaría que no se puede ejercer más el derecho penal. Si uno se imagina que cada vez que vamos a recibir un cliente, nos cuenta lo que está haciendo y le tenemos que preguntar de dónde saca el dinero, no podemos trabajar más de abogados, al menos en la materia penal; inclusive los que se dedican a la parte societaria, si quieren formar una sociedad constituida en el exterior tendrían la misma problemática. O sea que no sería únicamente para derecho penal sino que también afectaría distintas materias.

Por lo expuesto voy a pedir que se delegue en Presidencia hacer una declaración pública a través del Colegio Público, manifestando que la UIF no tiene potestades como para requerir a ningún abogado información que tenga que ver con la ley 25.246.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Está en consideración, señores.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Lo escucho, doctor.

**Dr. Dedeu.-** Cedo la palabra al doctor Moret.

**Dr. Moret.-** Estoy de acuerdo con el fondo de la cuestión planteada en el sentido de que el Colegio se oponga a este tipo de pedidos; pero el motivo es diferente, porque la UIF, por ley, está facultada para requerir información en el marco de un expediente donde lleva a cabo una investigación, a cualquier persona. El sujeto obligado está obligado a informar sin que la UIF se lo requiera, pero todos estamos obligados a informar a la UIF si la UIF lo requiere. Yo entiendo que acá más que un tema de falta de potestad o de competencia estamos ante un caso donde la AFIP lo que está pidiendo...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** La UIF.

**Dr. Erbes.-** La AFIP tendría que hacer eso, doctor. La UIF no tiene legitimación para pedir eso.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Exactamente.

**Dr. Moret.-** Yo entiendo que la UIF está requiriendo al abogado que viole el secreto profesional, y en ese sentido creo que el Colegio tiene que oponerse, no expidiéndose respecto de las facultades legales de la AFIP, que yo entiendo que son más amplias...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** De la UIF.

**Dr. Moret.-** De la UIF que yo entiendo que son más amplias que lo que expuso el doctor Erbes, en cuanto está pidiéndonos que violemos el secreto profesional, cosa que no podemos hacer.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Gracias por su aporte, doctor.  
Doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** Iba decir exactamente lo que dijo el doctor Moret con el agregado de que si estamos hablando de honorarios que ya fueron percibidos, son honorarios que debieran surgir de la facturación del letrado, con lo cual es información que está como mínimo accesible...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Pero me parece que ese no es el tema. El tema es el origen de los fondos.

**Dr. Dedeu.-** La nota habla de honorarios percibidos, con lo cual, si son honorarios percibidos, digamos, son honorarios que, eventualmente, han sido cobrados, con lo cual la UIF tiene acceso público a ese tipo de información sin necesidad de recurrir a ningún tipo de información por parte del abogado.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Doctora Fadel.

**Dra. Fadel.-** Pregunta exactamente sobre el origen de los fondos. Los abogados no le preguntamos al cliente de dónde saca la plata. No es obligación nuestra, con lo cual excede las facultades de la UIF.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** No tenemos por qué conocerlo.

**Dra. Fadel.-** No tenemos por qué pedírselo a los clientes. Además es pretender que no ejerzamos no sólo el derecho penal sino ninguno. A veces el cliente viene nos dice: mire, me inhibieron. Ah... Vaya a buscarse un cura, porque como soy abogado y después le voy a tener que decir a la UIF de dónde usted saca la plata, no le voy a

poder cobrar. Además me parece que hay una parte que es muy importante de lo que dice Ubeira que es contraparte en el juicio.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- No es poca cosa.

**Dra. Fadel.**- A mí me parece que es una apretada lo que le están haciendo, más allá de que por ahí no sea el mejor léxico para ponerlo en una nota y demás, pero lo están apretando. Lo va a tener a Federici ahí sentado y con el sayo puesto de que le vas a tener que contar de dónde sacó la plata para pagar su defensa. Además con todo lo que ya se ha visto y está probado las apretadas que le hicieron a Elaskar y a toda esa gente que lo couchearon y demás.

Así que me parece que por donde se lo mire esto hay que rechazarlo y esa es una de las partes más importantes del veedor: preservar la libertad en el interrogatorio. Por eso es importante el tema de la audiencia, porque el abogado va a estar apretado, con un tipo de enfrente que le está diciendo: vos me tenés que decir de dónde sacó la plata tu cliente. Así que me parece que tenemos que acompañar.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Cierro la lista de oradores.

**Dr. Erbes.**- Hago una acotación final, presidente, ¿puedo?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Lo escucho.  
Doctor Erbes.

**Dr. Erbes.**- Lo que decían los doctores que precedieron en el uso de la palabra: el tema que pida la información respecto de los honorarios devengados, el espíritu de eso es investigar los fondos, pero yo no quiero entrar a discutir la forma. Acá hay un problema originario de que no pueden requerir información, porque le están pidiendo en calidad de abogado, no de persona individual. Si no, no se la estarían pidiendo. Le están pidiendo algo vinculado con los honorarios, con lo cual está en juego la relación abogado cliente, secreto profesional. Entonces por ninguna vía pueden acceder a esto. A lo sumo la UIF podría haber hecho una denuncia o pedirle que la AFIP haga la investigación del caso. Para eso está la penal tributaria que prevé distintos mecanismos para que la AFIP pueda accionar, pero no a través de la UIF. Aparte les aclaro una cosa más. El año pasado llegó este Colegio Público un pedido de la UIF que quería que el Colegio remita el listado de todos los abogados. ¿Para que quería la UIF el listado de los abogados? Esta es la pregunta que me hago. Obviamente este Colegio no remitió el listado porque no corresponde, es improcedente y aparte es ilegal. Eso fue lo primero que hicieron el año pasado. Como no lo consiguieron a través de ese mecanismo ahora hacen investigaciones respecto de abogados que siguen causas complicadas, políticas, etcétera. Entonces, nosotros como Colegio no podemos permitir estas situaciones y debemos preservar siempre el ejercicio profesional y el secreto profesional de los abogados.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Muy bien. Vamos a proceder a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Erbes.**- Gracias.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Muchas gracias a usted, doctor Erbes.

**Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones.**

**Dr. Aguirre.**- No hay.

**Punto 6.2 del Orden del Día. Expte. S/N Se solicita auspicio institucional para Cuarto Congreso Argentino de Justicia Constitucional y el 51 Encuentro Internacional de Justicia Constitucional que se llevara a cabo entre los días 26, 27 y 28 de Septiembre del corriente, en la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de la Provincia de Salta.**

**Dr. Aguirre.**- Informa el doctor Raposo.

**Dr. Raposo.**- Señora presidenta, señores consejeros todos: buenas tardes.

Traigo a conocimiento de este Consejo la nota de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional y la Escuela de Magistratura del Poder Judicial de Salta que nos piden el auspicio para el Cuarto Congreso Argentino de Justicia Constitucional y el 51 Encuentro Internacional de Justicia Constitucional. En principio entiendo que no habría problema en el auspicio, pero también al pie de la nota nos están pidiendo una colaboración de 15.000 pesos para tal evento, a lo cual mi moción va a ser brindarle el auspicio institucional y no el giro de fondos.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.  
Procedemos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. N°561.547 “Marcelli Leonardo – s/ Expte N°6366/14 “Tobar Baralia Alexis Victor c/ Luppino Saveiro y otro s/ despido”. Solicita Intervención del CPACF ante el juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°14. - Comisión de Defensa del Abogado.**

**Dr. Aguirre.-** Informa la doctora Yaconis.

**Dra. Yaconis.-** Buenas tardes/noches.

El doctor Leonardo Marcelli solicita acompañamiento de la Comisión de Defensa del Abogado en virtud de que patrocina en una causa laboral a la demandada. Se presenta planteando nulidades procesales y encuentra dificultad ese día y los siguientes en digitalizar la presentación, en virtud de lo cual el juzgado dicta resolución requiriendo la digitalización en el plazo de un día bajo apercibimiento de tener por no presentado el escrito de las nulidades.

El letrado entonces acredita mediante sendos escritos la imposibilidad de digitalizar en el sistema la presentación y se ve imposibilitado de dejar notas, porque justamente no estaba presentado como parte, en virtud de lo cual luego de verificar estos extremos de la imposibilidad de dejar escritos, finalmente, lo logra un mes después y la resolución que dicta el juzgado entiende verificados los extremos y tiene por presentada debidamente el escrito de nulidades.

La parte actora, en virtud de esto interpone revocatoria con apelación en subsidio entendiendo que las presentaciones del abogado para acreditar las dificultades en la digitalización estaban firmadas solo por él y en consecuencia eran inexistentes e inválidas. El letrado contesta traslado fundando en varios fallos y doctrina que determina que la responsabilidad en el uso del sistema es únicamente del letrado y no de la parte, y en ese momento solicita la intervención de la Comisión de Defensa del Abogado, en pos de sus derechos.

La Comisión de Defensa del Abogado resuelve acompañar al letrado y se dicta resolución por el juzgado rechazando la revocatoria interpuesta por la actora y otorgando la apelación en subsidio, en virtud de lo cual el abogado presenta una nota en el expediente iniciado diciendo que el juzgado ha dado razón a su postura y pone a disposición de la Comisión el acompañamiento, porque ya no era necesario.

Dicho esto, después de hacer larga la historia, la cuestión devino abstracta, por lo cual no tiene sentido el acompañamiento, porque el propio abogado manifestó que encontró reconocido su derecho.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Muchas gracias, doctora.

Vamos a votar que se declare abstracta la cuestión por haberse resuelto previamente.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. S/N Fundación INECO. Se solicita un proyecto de colaboración entre la Fundación INECO y el CPACF para brindar una charla de “Neurociencias para abogados”.**

**Dr. Aguirre.-** Informa la doctora Van Marrewijk.

**Dra. Van Marrewijk.-** Muchas gracias, señor secretario.

Se presenta por ante este Colegio Público la Fundación INECO representada en este caso por Francisco Ferrer Arroyo, coordinador académico de la misma y solicita al Colegio firmar un proyecto de colaboración con la Fundación INECO para dar charlas de neurociencias para abogados. Propone la firma del convenio marco y en ese convenio hacer una charla de 90 minutos para algún día que el Colegio disponga, en la semana del 26 al 30 de agosto en el horario de las 19 horas. Solicita también la colaboración para la difusión a través de *flyers* que ellos podrían confeccionar. Es todo cuanto tengo para informar.

**Dr. Giudice.-** ¿Quién da la charla?

**Dra. Van Marrewijk.-** No dice.

**Dr. Aguirre.-** El doctor Manes va a dar la charla.

**Dra. Van Marrewijk.-** Nadie me avisó.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** El doctor Manes va a dar la charla.

Se va a votar la realización de la actividad y el convenio marco.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por unanimidad.

### **Punto 6.5 del Orden del Día. Fiesta del Día del Abogado: Rubros Equipamiento Técnico, Ambientación & Mobiliario y Servicios Generales.**

**Dr. Aguirre.-** ¿Está el doctor Campidoglio?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Invitamos al doctor Campidoglio a acercarse a la mesa.

**Dr. Campidoglio.-** Buenas noches.

Estos son los rubros pendientes para la realización de la fiesta del Día del Abogado que se va a hacer el viernes 6 de setiembre en La Rural.

Son los presupuestos que envió La Rural. La contratación del lugar para el evento se hizo llave en mano. Por eso nos están pasando ahora lo que está pendiente de aprobar. Ya estaba contratado el salón, el catering y el grupo musical.

Paso a los rubros. Es la misma modalidad que se viene utilizando en los últimos cuatro años que se hace la fiesta en La Rural, que se aprobó por este sistema. El rubro equipamiento técnico es por un monto de 833.411 pesos más IVA y



es el detalle que está en la presentación que se envió por mail.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- ¿Alguien tiene alguna consideración?

**Dr. Dedeu.**- ¿Esto es para consideración?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Hay que aprobarlo.

**Dr. Dedeu.**- Por eso... Hay que aprobarlo. Una vez que termine el doctor Campidoglio, pido la palabra.

**Dr. Campidoglio.**- El siguiente rubro es el de mobiliario y ambientación, por un monto de 630.967 pesos más IVA y el último, de servicios generales, por 900.984 pesos más IVA. Recuerden que el evento es para 900 personas.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.**- Digamos: los importes que acaba de expresar el señor gerente para mí son absolutamente exorbitantes, no por lo que se pueda estar brindando sino porque me parece que no estamos en un momento en donde el Colegio deba gastar esa cantidad de plata en una fiesta. Tuvimos que acudir a un crédito de refuerzo porque no cerraban, supuestamente, las cuentas; con lo cual desde la lista 60 nos vamos a oponer al gasto, así que vamos a votar en contra. Gracias.

**Dr. Raposo.**- Pido la palabra, presidenta.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Una sola cosa...  
Doctor Raposo.

**Dr. Raposo.**- Para aclarar que esta fiesta no es que la trajo esta gestión ni mucho menos. La fiesta del Colegio se viene realizando hace muchos años, antes que esta gestión esté en la dirección del Colegio y si mal no recuerdo eran dos fiestas las que organizaban, la de fin de año y la del Día del Abogado.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- No recuerdo, porque no he sido invitada.

Sí me gustaría aclararle al doctor Dedeu que lo referido al crédito de refuerzo fue en el ejercicio anterior, que no es poca cosa.

**Dra. Besteiro.**- Pido la palabra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Sí, doctora.

**Dra. Besteiro.**- ¿Está subsidiado el precio de la fiesta?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Sí, como todos los años.

Vamos a la votación.

**Dr. Giudice.-** Yo me voy a abstener de votar.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Espere que no llegué, todavía.  
Vamos a proceder a la votación. ¿Cómo votan?

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Por la afirmativa toda la lista 47 y la doctora Fadel. Hay dos abstenciones y tres votos en contra. Se aprueba por mayoría.

Quiero expresar a todos los consejeros que en el próximo Consejo Directivo van a encontrar dentro de sus carpetas una entrada nominada de invitación a la fiesta. Si alguno de ustedes no va a concurrir, les solicitamos por favor que tengan a bien informar esta circunstancia a fin de que esa tarjeta se ponga a la venta.

**Dr. Dedeu.-** Yo ya anticipo que no vamos a ir.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Lamento, doctor Dedeu, que no estén predispuestos a compartir con todos los colegas el Día del Abogado.

#### **Punto 6.6 del Orden del Día. Integración Comisión de Edificio.**

**Dr. Aguirre.-** Hay que aprobar la integración de la Comisión de Edificio de acuerdo a la siguiente composición. Tres miembros titulares por la lista 47, un miembro titular por la lista 60, un miembro titular por la lista 65; un miembro suplente por la lista 47, un miembro suplente por la lista 60, un miembro suplente por la lista 65. Se solicita a las distintas listas que hagan llegar a la Secretaría General la nómina de miembros propuestos antes del jueves 8 de agosto para efectuar la convocatoria a las reuniones.

La lista 47 ya propone como miembros titulares a los doctores Alí, Decoud y quien les habla, y como miembro suplente al doctor Raposo.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Perdón. ¿Cómo lo enunció? ¿Es necesario votarlo o es simplemente para conocimiento?

**Dr. Aguirre.-** Esto es para conocimiento. Después cada lista...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** La creación...

**Dr. Aguirre.-** No hay que crearla. La comisión está creada. Tenemos que integrarla.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Esta integración hay que votarla hoy, o la vamos a volver a votar?

**Dr. Aguirre.-** Hasta el 8 de agosto tienen la posibilidad...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Tomen nota las listas que hasta el 8 de agosto...

**Dr. Dedeu.-** ¿Puedo pedir la palabra?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Espere que termine y ya se la doy. No se la voy a negar.

Recuerden que hasta el 8 de agosto es el plazo que tienen para sugerir quiénes son sus representantes.

Doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** Muchas gracias, doctora.

Creo que la proporcionalidad de la comisión no corresponde con el resultado electoral, porque hay tres miembros del oficialismo y solamente dos de la oposición. Nosotros seguimos considerando que somos la primera minoría y deberíamos tener dos integrantes en esa comisión y no uno solo.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Por qué? ¿En este Consejo usted tiene más miembros que la otra lista?

**Dr. Dedeu.-** El resultado electoral es ese. Es como en el Tribunal de Disciplina o en la Asamblea de Delegados.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Cuál es la norma que está invocando?

**Dr. Dedeu.-** Esa. La de la proporcionalidad.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Es una comisión del Consejo

**Dr. Dedeu.-** Es una comisión asesora.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Dedeu.-** Si usted revisa la integración de las comisiones asesoras del Consejo, la lista 60 tiene más participantes que la lista 65; tiene más integrantes que la lista 65, porque el resultado electoral dio que nosotros salimos segundos y ellos salieron terceros. Con ese mismo criterio con que nosotros integramos todas las comisiones asesoras consideramos que tiene que tratarse exactamente de la misma forma la Comisión de Edificio. Tan es así que en la Comisión de Vigilancia también tenemos más integrantes.

**Dr. Aguirre.-** O sea que proponemos la eliminación de la integración por parte de la

lista 65...

**Dr. Dedeu.-** Yo no digo eso. Nosotros necesitamos tener dos integrantes.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Doctora: usted tiene la palabra. ¿Está asombrada?!

**Dra. Besteiro.-** Lo proporcional... Con 60 votos de diferencia creo que no hay... Lo que tendríamos que hacer eventualmente...

**Dr. Dedeu.-** Ya votamos en este Consejo la integración de las comisiones asesoras del Consejo cuando se integraron.

**Dra. Fadel.-** Si querés que nos vayamos, nos vamos...

**Dr. Dedeu.-** No. No quiero que se vayan. Quiero que estén con su proporcionalidad.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** A ver: la lista 47 no quiere que ustedes se vayan como no quiere que se vayan ellos, porque todos somos necesarios. Así que yo lo que propongo es que sometamos a votación cuántos integrantes tiene que tener la lista 60 y cuántos tiene que tener la lista 65...

**Dr. Dedeu.-** Es que eso ya se votó, señora vicepresidenta.  
Se votó para todas las comisiones asesoras del Consejo...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿En qué acta?

**Dr. Dedeu.-** En la segunda acta que tratamos en este Consejo.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Yo no recuerdo.

**Dr. Dedeu.-** Bueno. Fíjese y lo va a ver. Lo vemos todos los días.

**Dra. Besteiro.-** Perdón, Diego. ¿Cómo serían las integraciones?

**Dr. Dedeu.-** Tres para el oficialismo, dos para la lista 60 y uno para la lista 65.

**Dra. Besteiro.-** ¿En base a qué porcentaje?

**Dr. Dedeu.-** En base a la proporcionalidad que se votó en este Consejo, en este mismo Consejo.

**Dr. Romero.-** Pido la palabra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Tiene la palabra el doctor Romero.

**Dr. Romero.-** Esta es una comisión de Consejo. No es asesora de Consejo. En las comisiones asesoras de Consejo, los bloques proponen, pero esta comisión es de consejeros. La Comisión de Edificio es de consejeros. Entonces estamos diciendo tres para el oficialismo y uno para cada uno de los otros dos bloques; si no estaríamos en una situación de empate técnico. Sería ocioso venir a discutir porque tendríamos oposición y oficialismo en una situación de empate. Por eso creo que la solución más viable es la propuesta por la moción de la Presidencia que es, sin afectar la representatividad en el Consejo, que seamos tres, uno y uno, cinco miembros. Esta es la moción, presidente, propongo que se vote.

**Dr. Dedeu.-** No es así, doctor Romero. En la Comisión de Vigilancia, que es una comisión integrada por miembros de este Consejo, se da la proporción que yo acabo de decir.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Raposo.-** Propongo que la comisión esté integrada por cuatro titulares de la lista 47, dos de la lista 60 y uno de la 65.

**Dra. Fadel.-** Quisiera saber cuál es el sistema de proporcionalidad que está utilizando.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Yo le pregunté lo mismo y no me lo ha podido explicar el doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** No se lo tengo que explicar porque fue votado por este Consejo. O sea, cuando decidimos la integración de las comisiones...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Solicito que salgamos un momento de actas.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos instantes:*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Volvemos al acta.

Voy a someter a votación la moción original que establece que la Comisión de Edificio se va a integrar por tres miembros por la lista 47, un miembro de la lista 60 y un miembro de la lista 65...

**Dr. Aguirre.-** Y tres suplentes.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ...y cada uno con sus suplentes.

Se vota. ¿Cómo votan?

**Dr. Dedeu.-** Si a nosotros no nos modifican la propuesta originaria, no vamos a

integrar la comisión y vamos a votar en contra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Bueno. Ustedes son libres de trabajar como quieran. Son libres de participar y son libres de no participar. No somos nosotros los que les estamos negando la participación, sino que son ustedes los que no quieren...

**Dr. Dedeu.**- Nos están negando la representatividad.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- No. No le estamos negando. Se lo explicó claramente la doctora Besteiro.

**Dr. Dedeu.**- Esto ya está votado.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Escúcheme, doctor Dedeu. Los oradores ya cerraron. El momento de las consideraciones cerró. ¿Cómo vota?

**Dr. Dedeu.**- Ya le expliqué desde el principio.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Quiero que vote por la afirmativa, por la abstención o por la negativa.

**Dr. Dedeu.**- Ya dije que voto en contra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- ¿Vota en contra?

**Dr. Dedeu.**- Nosotros si no tenemos la representatividad que los votantes nos dieron, no la vamos a integrar...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Entonces se aprueba por mayoría, con el voto negativo de la lista 60.

#### **Punto 6.7 del Orden del Día. Renovación Contrato Dr. Rafael Simiele.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.8 del Orden del Día. Renovación Contrato Ut Supra Data UD SS S.A.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

**Dr. Dedeu.**- Pido la palabra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Sí, la tiene.

**Dr. Dedeu.**- ¿De cuánto es la renovación, doctor Aguirre?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Ut Supra es el servicio gratuito de jurisprudencia del cual gozamos todos los matriculados.

**Dr. Aguirre.**- Los honorarios vigentes al momento del vencimiento son 182.505 pesos...

**Dr. Dedeu.**- ¿Por mes?

**Dr. Aguirre.**- Sí. Mensuales.

**Dr. Dedeu.**- ¿Y antes cuánto era el monto?

**Dr. Decoud.**- Eso es lo que estamos pagando.

**Dr. Aguirre.**- Se incrementa un 25 por ciento.

**Dr. Dedeu.**- Okey.

**Dr. Giudice.**- Pido la palabra.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Doctor.

**Dr. Giudice.**- Yo me voy a abstener en este punto.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se vota.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por mayoría con la abstención del doctor Giudice.

**Punto 6.9 del Orden del Día. Renovación Contrato Interamericana Sistemas S.A.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra. No sé ni de qué trata el tema...

**Dr. Aguirre.-** Está circularizado, doctor.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** No leyó los expedientes, doctor.

**Dr. Aguirre.-** Prestación de los servicios desarrollo, programación y mantenimiento...

**Dr. Dedeu.-** Perdón. ¿Esta circularizado?

**Varios consejeros.-** Sí.

**Dr. Dedeu.-** Yo no lo vi.

**Dr. Aguirre.-** Desarrollo, programación y mantenimiento de la Página Web, desarrollo, programación y mantenimiento de la Intranet, desarrollo, programación y mantenimiento de la Revista Digital y otras aplicaciones.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Usted también se va a abstener?

**Dr. Giudice.-** Sí.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se vota.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por mayoría con la abstención del doctor Giudice.

#### **Punto 6.10 del Orden del Día. Renovación Convenio Banco Galicia.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Quiere pedir alguna explicación, doctor Dedeu?

**Dr. Dedeu.-** Sí.

Perdón, doctor Aguirre. No me llegó la circularización...

**Dr. Decoud.-** Es un convenio de descuento para los matriculados.

**Dr. Aguirre.-** Propuesta de beneficios preferenciales para matriculados en la adquisición de productos bancarios. Bonificación del 100% en el mantenimiento del paquete bancario a partir del séptimo mes sujeto a cumplimiento de condiciones; reintegro del 100% del valor de la matrícula CPACF 2019/20 para clientes Eminent; beneficios vigentes únicamente para altas de paquetes durante la vigencia de la



propuesta...

**Dr. Dedeu.-** ¿Eso tiene un gasto para el Colegio?

**Dr. Aguirre.-** No.

**Dr. Dedeu.-** Listo. Ya está. Perdón...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Alguna consideración para hacer?

Se procede a la votación.

¿Usted se va a abstener, también?

**Dr. Giudice.-** No.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Ah, con el banco no se va a abstener el doctor Giudice.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.11 del Orden del Día. Convenio HSBC.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Está en consideración.

Se procede a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.12 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.**

**Dr. Aguirre.-** Causa N° 22320 “P., B. L y otros/conducta” – Tribunal en Pleno – La sanción de exclusión en el ejercicio de la profesión quedó firme el 05.02.19. Causa N°467/2018/CA1 P., B. L s/ se rechaza el recurso planteado por el letrado B., L. P y se confirma la resolución apelada.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*

- *Luego de unos instantes:*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Está en consideración.

Se procede a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.**

**Dr. Aguirre.**- 7.1 Cese de suspensiones, artículo 53 ley 23.187.

**Dr. Decoud.**- Si me permite, es un segundo. Esto es consecuencia directa del protocolo que hemos aprobado. ¿Se acuerdan del tema de las cartas documento y de las publicaciones en el Boletín Oficial? Hay dos páginas de matriculados que quedaron suspendidos. Se dieron cuenta de que no podían ejercer y vinieron volando a ponerse al día con el Colegio.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Muy bien doctor. Lo felicito por la gestión.

**Dr. Aguirre.**- 7.2 Sentencias del Tribunal de Disciplina.

7.3 Expte. N° 563.048 – Fondo de Cooperación Técnica y Financiera – envía los estados contables y Memoria del Fondo de Cooperación Técnica y Financiera correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

**Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.**

**Dr. Aguirre.**- No hay informe.

**Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado y Mediación.**

**Dr. Aguirre.**- No hay informe.

**Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.**

**Dr. Aguirre.**- No hay informe.

**Punto 11 del Orden del Día. Informe de Tesorería.**

**Dr. Aguirre.**- Informa el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.**- Voy a proponer la actualización de los montos del circuito de compras, de acuerdo al artículo 146 de nuestro reglamento interno.

**Dr. Dedeu.-** ¿No lo habíamos hecho ya esto?

**Dr. Decoud.-** Sí, pero de vuelta, porque sigue habiendo inflación.

La actualización se hace de acuerdo a la evolución del índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires, variaciones porcentuales publicadas por el INDEC junio de 2019.

Fondos fijos, de 4000 a 5000; compra directa, de 7.000 a 8.000; gerencia general, de 14.000 a 16.000; secretaría general, de 128.000 a 140.000, Presidencia, de 236.000 a 258.000 y Consejo Directivo de 1.162.000 a 1.269.000. Esto representa... ¿Cuánto era Diego? Bueno, quedará pendiente. Después se los paso.

**Dr. Dedeu.-** Es importante que sepamos, porque quiero ver la diferencia con el anterior.

**Dr. Decoud.-** La última actualización fue el 25 de abril, Diego.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** En consideración.

**Dr. Campidoglio.-** El reglamento dice que tienen que hacerlo mensualmente. Lo hacemos cada tres meses para no estar todos los meses. El índice varía poco, mes a mes...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** ¿Quiere que le haga una regla de tres simple y le saque el porcentaje?

**Dr. Decoud.-** Es un 15 por ciento...

**Dr. Dedeu.-** ¿Son todos iguales?

**Dr. Decoud.-** Alrededor del 20 por ciento.

**Dr. Dedeu.-** Es mucho me parece.

**Dr. Decoud.-** No.

**Dr. Dedeu.-** 20 por ciento en tres meses me parece demasiado.

**Dr. Decoud.-** La inflación está por el orden del 50 y pico, así que...

**Dra. Van Marrewijk.-** 57.

**Dr. Decoud.-** ¿Se aprueba?

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Está en consideración.

**Dr. Campidoglio.-** No llega al 8 por ciento. Tengo el número exacto abajo, pero no llega al 8 por ciento.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Campidoglio.-** Es más o menos la suma de la inflación de los últimos tres meses.

Esto también se hace porque los presupuestos que vienen de las compras de productos también se actualizan. Es para estar más o menos equilibrado en eso, si no los gastos menores van a tener que traerse al Consejo para su aprobación.

Los montos originales son del reglamento del circuito de compras aprobado en el año 96. Desde esa fecha acá se vienen actualizando por los índices.

Cuando no había inflación se hacía anualmente la actualización. Después se empezaron a achicar los períodos porque la inflación...

**Dra. Van Marrewijk.-** Entendé que es un tema operativo...

**Dra. Badino.-** Sí, lo que pasa es que no dan los números...

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Sacamos a votación.

¿Doctor: cómo vota?

**Dr. Dedeu.-** Nos vamos a abstener.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se abstiene la lista 60. La 65 vota a favor.  
¿Usted se abstiene o vota a favor?

**Dr. Giudice.-** A favor.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Se aprueba por mayoría con la abstención de la lista 60.

Continuemos, doctor.

**Dr. Decoud.-** Otro tema es que tenemos que fijar –si bien está en el reglamento, pero para que quede bien clarito– es cuál va a ser la fecha de vencimiento de la matrícula 2019/2020. De acuerdo al artículo 51, la aprobación por la Asamblea de Delegados, la fecha de puesta al cobro fue el 2 de mayo. Los sesenta días que es el plazo en el cual se torna exigible y el vencimiento, 90 días, para que caiga en fin de mes ponemos 91, propongo que sea el 30 de setiembre de 2019.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).-** Está en consideración.

Se vota.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Decoud.**- Sin perjuicio de que después este Consejo Directivo, como a veces hace, pueda prorrogar el vencimiento.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- ¿Algo más?

**Dr. Decoud.**- No, no tengo nada más.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- ¿No quiere informar buenas cosas, buenas noticias? ¿Cobró muchas matrículas?

**Dr. Decoud.**- Acá me está pidiendo la presidenta que informe los ingresos.

Ingresos por matrícula mes de junio 36.844.756,14; por bonos, 4.801.600 y por generales, 6.829.710,45.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Muchas gracias, doctor Decoud.

#### **Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.**

**Dr. Aguirre.**- Informa el doctor Alí.

**Dr. Alí.**- Buenas noches, señores consejeros.

Informe de Secretaría General del día de la fecha. En el punto 1) se solicitan las ratificaciones de los siguientes "art. 73" del reglamento interno, a saber: a) Aprobar la solicitud de Inscripción para la jura de la siguientes fechas: 3 de julio de 2019, 67 inscripciones; 10 de julio de 2019, 61 inscripciones y 17 de julio de 2019, 43 inscripciones.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad. En realidad, se ratifican.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos minutos:*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Volvemos al acta.

**Dr. Alí.**- b) Acompañar la presentación efectuada por el doctor Diego Pirota respecto de la denuncia efectuada ante la Comisión de Disciplina del Consejo de la

Magistratura de la Nación en la que se solicita se abra la investigación, evalúe el accionar y, de corresponder, promueva el correspondiente procedimiento de acusación del señor juez doctor Javier Anzoátegui, miembro titular del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N°8 de la Capital Federal, en razón de su actuación como Tribunal Unipersonal en el marco de la causa N°7520/2018.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.  
Se vota.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se ratifica por unanimidad.

**Dr. Alí.**- c) Redactar una nota expresando la honda preocupación por la demora en la expedición de los giros judiciales y transferencias del Banco Ciudad en el ámbito del Derecho del Trabajo.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Aguirre.**- Ponemos en conocimiento que se designó como enlace entre el Colegio de Abogados de Morón y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal al doctor Fabián Alejandro Wainstok. Nos llegó hace escasos veinte o veinticinco minutos.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Esto es para conocimiento.

**Dr. Aguirre.**- Exactamente.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Nuestras felicitaciones al doctor.

**Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.**

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- No hay informe.

**Dr. Aguirre.**- Buena feria para todos.

**Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda).**- Señores: ha sido un placer presidir esta reunión de Consejo Directivo con ustedes, que han hecho gala de todo lo que poseen y más también. (*Aplausos.*)

Queda levantada la sesión.

- *Son las 18:54.*

Apéndice.

*Orden del Día*

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS  
DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 18.07.19**

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 27.06.19**
- 2.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**
- 3.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**
- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**
- 5.- **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS**
- 6.- **ASUNTOS A TRATAR**
  - 6.1 **INSCRIPCIONES**

No hay.



- 6.2 **Expte. S/N** Se solicita auspicio institucional para Cuarto Congreso Argentino de Justicia Constitucional y el 51 Encuentro Internacional de Justicia Constitucional que se llevara a cabo entre los días 26, 27 y 28 de Septiembre del corriente, en la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de la Provincia de Salta.
- 6.3 **Expte. N° 561.547** “Marcelli Leonardo - s/ Expte N° 6366/14 “Tobar Baralia Alexis Victor c/ Luppino Saveiro y otro s/ despido”. Solicita Intervención del CPACF ante el juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 14.- **Comision de Defensa del Abogado-**
- 6.4 **Expte. S/N** Fundación INECO. Se solicita un proyecto de colaboración entre la Fundación INECO y el CPACF para brindar una charla de “*Neurociencias para abogados*”.
- 6.5 Fiesta del Día del Abogado: Rubros Equipamiento Técnico, Ambientación & Mobiliario y Servicios Generales.
- 6.6 Integración Comisión de Edificio.
- 6.7 Renovación Contrato Dr. Rafael Simiele.
- 6.8 Renovación Contrato Ut Supra Data UD SS S.A.
- 6.9 Renovación Contrato Interamericana Sistemas S.A.
- 6.10 Renovación Convenio Banco Galicia.
- 6.11 Convenio HSBC
- 6.12 **PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL**
  - Causa N° 22320 “P., B. L y otros/conducta” - Tribunal en Pleno - La sanción de exclusión en el ejercicio de la profesión quedó firme el 05.02.19. Causa N° 467/2018/CA1 P., B. L s/ se rechaza el recurso planteado por el letrado B., L. P y se confirma la resolución apelada.

## 7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

### 7.1 CESE DE SUSENSIONES ART. 53 LEY 23.187

7	928	LAVALLE, GUSTAVO JUAN
9	471	FORMICA, GUILLERMO HECTOR
10	16	RIVAROLA, GUILLERMO FEDERICO
13	830	MAZZIOTTI IRIGOYEN, ROQUE
15	434	CAMPANA, GRACIELA MARGARITA
22	666	CHION, ARMANDO HECTOR FERNANDO
24	442	URTUBEY, RODOLFO JULIO
25	194	NALI, LILIANA TERESA
25	358	BORAGINA, GABRIEL JORGE
28	821	RAPONI, OSVALDO ANTONIO
31	683	GARCIA FERNANDEZ, LUIS FRANCISCO
31	872	VILLAFANE TAPIA, IVAN ENRIQUE
34	275	MAINETTI, ANALIA ALICIA
34	479	ESTEBAN, CLAUDIA ANGELA
34	545	CHACHQUES, MARIANO ERNESTO
34	791	SCOLNI, CLAUDIA MARINA
35	408	PEREZ, ROBERTO
36	292	TROMBETTA, NORMA ALEJANDRA
37	563	SOSA PRADO, ALEJANDRA FABIANA
38	376	GUTIERREZ, ROBERTO LUIS
41	18	TESORIERO, LEONOR ANDREA
41	587	SALADINO, MARIA SUSANA
44	173	GALLO, JORGE CARLOS
47	28	ROMERO, JUAN CARLOS
47	677	ARRI, MIRIAM AMALIA
47	798	FERNANDEZ, CLAUDIO RUBEN
48	532	CWIRIN, GUSTAVO FABIAN
49	734	ZUMBO, MARIA LAURA
50	299	BERNASCONI, HUGO ENRIQUE
51	285	KLEIN, MARIA ANA
51	853	MINICUCCI, EDGARDO DANIEL
52	199	VAZQUEZ, CARLOS LUIS
53	168	BAGALA, MARTIN ROBERTO

53 645 MAÑAY, MARIA ELVIRA  
53 950 LIAÑO, ALEJANDRA ELVIRA  
54 75 BEHERAN, FLORENCIA  
54 346 CAPELLINO, LILIA MARIA  
54 436 ALCUBILLA, GABRIELA PAOLA  
54 579 MAZZEO, MARCELO JORGE  
55 81 MILIA, ROBERTO JORGE  
55 660 PEREZ, PATRICIA VIVIANA  
55 666 ROSSENBLUM, SERGIO DANIEL  
56 955 NANDIN, RUBEN MARCELO  
57 872 MACHADO DE VILLAFañE, TOMAS ANTONIO  
58 363 SCALISI, HERNAN MARIANO  
58 663 MAGIRENA, MARIANA  
58 955 IZAGUIRRE, GABRIEL VICENTE  
60 181 KUSSE, ESTEBAN LEONEL  
60 220 HERMIDA FERNANDEZ, ALICIA VERONICA  
60 399 LABOMBARDA, MARIA EUGENIA  
60 535 DE CATARINA, JOSE LUIS  
60 564 ALBERTINSKY, MARCELO ARIEL  
61 177 SCORCIAPINO, DANIEL ALBERTO  
61 601 FUMEO, FABIAN ESTEBAN  
61 825 DE BIASIO, SONIA MIRIAM  
62 609 JURICH, CARLOS IGNACIO  
63 219 SCHULZE, GUSTAVO EDUARDO  
63 543 PEREYRA DE OLAZABAL, GONZALO  
63 623 ABRIATA, SILVIA MARIANA  
63 945 STOLOVAS, SERGIO JAVIER  
64 980 ALVAREZ, ROBERTO DANIEL  
64 988 DE GREGORIO, CLAUDIO DANIEL  
66 19 DOCTOR SZTRYK, ANIBAL  
66 174 GONZALEZ DEL RABAL, RICARDO JAVIER  
66 771 KOWALCHUK, AURELIA IRENE  
66 801 INSAURRALDE, GUSTAVO ALBERTO  
66 846 CAROSELLA, DANIEL ESTEBAN  
66 964 MICHANIE, NICOLAS MARIANO  
69 59 MORON, MARIA LILIANA  
69 837 AIZEN, LAURA MARCELA  
69 964 RAMANZINI, ARIEL GUILLERMO  
70 66 CATARINEU, JUAN PABLO  
70 221 MORAN, ANA PAULA  
71 146 PAIS, PEDRO ENRIQUE  
71 225 GARCIA DEMATTEIS, MATIAS HERNAN  
71 964 COMMISSO, DANIEL  
73 133 CAMARANO, SERGIO HERNAN  
73 324 MULEIRO MATOUK, SHIRLEY ALEJANDRA SOLANGE  
73 816 GINDRE, KARINA FABIANA BEATRIZ  
73 891 ZULETA, GONZALO  
74 44 SCHIAVI, ANALIA GABRIELA  
74 279 GONZALEZ HOFFMANN, JAVIER RODOLFO

74 718 JOAQUIN, JOSE EDUARDO  
75 312 CHOUELA, SEBASTIAN ALBERTO  
76 441 ZANAZZI, PABLO EMILIANO  
76 467 MOLLO FREYTAS, JUAN JOSE  
76 584 LOPEZ, RICARDO FAUSTINO  
78 101 DAMONTE JANSEN, LUCAS ERNESTO CAMILO  
79 172 NIERENBERGER, EVA MARIA  
79 253 STODDART, RICARDO JOSE  
79 503 RAMIREZ, EMILIANO  
79 855 RIVELLO, ROMINA GABRIELA  
80 148 YARYURA, PABLO MARIANO  
80 464 GONZALEZ PARDON, LEONARDO MARTIN  
80 724 DARAI, LEANDRO MARTIN  
80 822 GIMENEZ, CLARISA MARIELA  
80 975 PAGANINI, EZEQUIEL EDUARDO  
81 31 BLANCO VEZZATO, GABRIEL CARLOS  
81 745 ORTIGOZA, HECTOR OSCAR  
81 936 ETCHEVERRY SARRAT, MARTIN IGNACIO  
82 782 MAURELLO, FLORENCIA CARLA  
83 27 DEMERGASSO, ANDRES  
84 305 SALVAY, ESTEBAN ALEJANDRO  
84 486 VICENCIO, DIEGO MARTIN GUSTAVO  
85 48 HERNANDEZ, SERGIO JAVIER  
85 275 AYOSA, PATRICIA ALEJANDRA  
86 506 CILIBERTI, CINTIA LORENA  
87 391 BUSTAMANTE, JAVIER HERNAN  
87 769 VILELLA, ROBERTO ARIEL  
87 952 BARBOZA, JUAN ALBERTO  
88 55 RODRIGUEZ, OSCAR FAUSTO  
88 66 SCHOFRIN, MARIA SOLEDAD  
88 540 ARRAZTOA, GUSTAVO DANIEL  
88 956 LLAMGOCHIAN, RODRIGO  
89 332 RAMALLE, VALERIA ROXANA  
90 667 FICHERA, GABRIELA LORENA  
90 845 REYNOSO, MARIA MAGDALENA  
90 950 PIAGGIO, RAUL LUCILO  
92 767 FERNANDEZ, ADRIANA BEATRIZ  
93 322 UGARTE, GONZALO  
93 703 FIGUEIRAS, GABRIEL  
94 786 VENTURINO, CLARISA INES  
95 652 JURI, FERNANDO MARTIN  
95 787 SORAIRE, JORGE MAURICIO  
96 21 RALLIN, ROBERTO  
96 27 ABAD, SEBASTIAN  
96 113 PAREDEZ, JOSE DANIEL  
96 356 GRINBERG, HUGO HERNAN  
96 410 MORINIGO, LILIAN ELIZABETH  
96 641 FERRARINI, HUMBERTO FERNANDO  
96 975 VILLAR, JONATAN DAVID

97 973 MARTELLO, NICOLAS ENRIQUE  
 98 45 CAMPOS, MONICA NATALIA  
 98 89 GRIMBERG, JUAN  
 98 411 HARO, CRISTINA JAZMIN  
 98 777 LAVIA, RADAMES LEANDRO  
 99 841 JOFRE, LUCIANA MARISA  
 99 911 CARDOZO, SAURO RAMON  
 100 19 RIAL, DIEGO ADRIAN  
 100 977 INSAURRALDE, VANESA ANDREA  
 101 148 HOLDER, RENE OSVALDO  
 101 291 INFANTINO, MARIA ALEJANDRA  
 101 309 GENTA, CECILIA VALERIA  
 103 512 ALEGRE, DENISE CECILIA  
 103 840 MALINI, JUAN JOSE  
 104 102 FERNANDEZ, ALEJANDRO FELIX  
 105 335 MAHLE, FERNANDO EZEQUIEL  
 105 374 CRISTAL, ADRIAN GONZALO  
 106 411 ZURITA, PEDRO FACUNDO  
 108 206 VIEGAS, SOLEDAD MARIANA  
 109 264 BRUNO, PABLO JAVIER  
 109 405 BARATTERO, VERONICA SOLEDAD  
 111 820 ARIAS, MARCELO OSCAR  
 112 610 CASOT, PATRICIO JAVIER  
 114 372 ROJAS, MARIA CANDELA  
 116 888 AYALA, PAULA ADRIANA  
 117 262 GRIMBERG, GABRIEL JULIO  
 120 547 VERDEROSA ROSES, FLORENCIA MADELAINE  
 120 690 MEAZZA, MAURO MATIAS  
 122 253 PARRILLA, PABLO  
 124 364 MILLET, PIERRE CARLOS DEL ANGEL ALFONSIN

## **7.2 SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

CAUSA	SALA	CARATULA	SANCIÓN
29.784	II	R.,L.S	MULTA \$30.000
29.839	II	B., M. , B., C. J. , C., J. A. , L., F, E., F. , C., C.A.	LLAMADO DE ATENCION
30.121	II	E.I.R.	MULTA \$ 3.000
30.114	II	C.A.S	LLAMADO DE ATENCION

30.268	II	H.F.L.D	LLAMADO DE ATENCION
29.973	II	M.J.L	LLAMADO DE ATENCION
28.252	II	M.N.J.M	MULTA \$96.000
29.348	I	R.P.J.C	LLAMADO DE ATENCION
23.792	III	L.G.L	REVOCADA
22.320	EN PLENO	P.B.L y/o L.S	EXCLUSION DE LA MATRICULA PARA PBL SE DEJO SIN EFECTO LA SANCION PARA OLS
22.329	II	D.G.C	SANCION DEJADA SIN EFECTO
28.237	III	C., A y B., F. A	MULTA PARA C.A \$25.000 y ABSOLUTORIA PARA B.F.A
30.429	I	G., A. C.	LLAMDO DE ATENCION
30.402	I	D.L, V.A	LLAMADO DE ATENCION
29.744	I	R., A. C	LLAMADO DE ATENCION
29.981	I	P.R, N.M	LLAMADO DE ATENCION
28.964	I	C.D.D y M.H.D	ABSOLUTORIA PARA M.H.D y MULTA DEL 10% PARA EL C.D.D.

**7.3 Expte. N° 563.048 - Fondo de Cooperación Técnica y Financiera - envía los estados contables y Memoria del Fondo de Cooperación Técnica y Financiera correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.**

**8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL**

**9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y MEDIACIÓN**

**10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

**11.- INFORME DE TESORERÍA**

12.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

13.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

**Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.**

**COMISIONES**

**1) Integración de Comisiones.**

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
47	C-07 Arbitraje y Conciliación	SAITA	DIANA AIDA	12-690	BAJA ART. 16
47	C-07 Arbitraje y Conciliación	MILIONE	HUGO LEONIDAS	60-451	ALTA ART. 16
	C-32 Bioética	BARBOSA	FLAVIA ANALIA	127-867	ALTA TITULAR
	C-32 Bioética	LOTOCKI	JOSE LUIS	131-844	ALTA TITULAR

**2) Expte. N° 564.636 – COMISION DE ABOGADOS DE LOS DERECHOS INDIGENAS s/Invitación a Congreso de Derecho Indígena.**

Se pone en consideración la invitación realizada a la Dra. SANDRA CEBALLOS, en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Abogados de los Derechos Indígenas, para asistir como expositora en representación de este Colegio al Congreso anteriormente mencionado, a realizarse los días 15 y 16 de agosto en la Ciudad de Humahuaca (provincia de Jujuy), sin costo alguno para este Colegio.

La actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

**3) Expte. N° 536.398 – MARGAROLI, JOSEFINA Y MACULAN, SERGIO s/Propone realización de actividad académica s/ defensa y protección de garantías judiciales dentro de sistema interamericano.**

Se pone en conocimiento la nota enviada por el Coordinador de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas, Culturales y Deportivas, notificando el archivo



del expediente de referencia y el correo electrónico de la Subgerencia informando la suspensión de dicha actividad, hasta tanto tome conocimiento este Consejo Directivo.

La actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

## INSTITUTOS

### 4) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	ARBE	SANDRA CRISTINA	77-586	ALTA
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	BABAJANO	VANINA DANIELA	120-381	ALTA
I-31 Derecho de Familia	ABDALA	OSCAR ALBERTO	112-863	RENUNCIA
I-32 Derecho de Seguros	STIGLITZ	RUBEN SAUL	33-137	BAJA
I-32 Derecho de Seguros	ABAL	FERNANDO	75-794	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	BASTERRA	FERNANDO HECTOR NABIH	58-097	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	BATAGLIA MIGLIORANZA	SILVIA ADRIANA	27-166	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	BORTNIK	VIVIANA SARA	29-591	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	CALI	FERNANDO ANTON	104-975	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	CALVI	MARIEL ANDREA	38-845	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	CAPRIA	CATALINA ROSA	12-169	BAJA ART. 10

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**  
**Período 17 - Acta N° 12 - 18 de Julio de 2019**

42

I-32 Derecho de Seguros	CARABAJAL LOBO	EVELYN CELESTE DEL VALLE	113-114	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	FACAL	CARLOS JOSE MARIA	17-336	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	FORONDA	MARIA CAROLINA	109-215	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	FRONTINI	DANIEL CESAR	09-011	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	GARIBALDI	LISANDRO WENCESLAO	65-486	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	GRIN BONOMO	DIEGO HERNAN	69-591	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	GUERRERO	LUCILA	102-24	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	HERNANDEZ	GUILLERMO JAVIER	91-171	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	KOZACZYSZYN	ALEJANDRO	45-667	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	LAPERUTA	LILIANA MARIA HAYDEE	93-166	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	LAURO	MARIANA CECILIA	57-743	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	LUNA	VIRGINIA DANIELA	72-470	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	MORETTO	ROLANDO HUMBERTO	70-090	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	OPPENLANDER	XIOMARA	93-204	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	PADULA	MARIANO ANDRES	69-537	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	PASCUAL	GUSTAVO FABIAN	84-075	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	PASSARELLI	ANDREA CRISTINA	74-812	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	PENNELLA	MARCELA ROXANA	65-583	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	PEREZ SZABLYKO	LEANDRO ENRIQUE	101-755	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	PUGLIA	HERNAN	59-998	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	RAMIREZ	SERGIO DARIO	94-366	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	SANCHEZ	PABLO ENRIQUE	63-931	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	SANTANATOGLIA	LAURA ELENA	65-842	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	SCHWARZBERG	CARLOS MOISES	03-690	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	SUAREZ	JOSE MARIO	54-975	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	URGA	PATRICIA ELSA	98-012	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	VILLANUEVA	FEDERICO GABRIEL	88-381	BAJA ART. 10
I-32 Derecho de Seguros	YAJIMA	ERNESTO JAVIER	93-351	BAJA ART. 10
I-33 Mediación	RUBINSTEIN DE ARBISER	ESTHER YOLANDA	5-258	BAJA

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES y DEPORTIVAS**

**5) Expte. S/N° – s/ realización de Jornada junto al Ministerio de Justicia y la Dirección Nacional de Mediación “A 30 Años de la Convención: El Interés Superior del Niño”**

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta presentada por la Dr. Leandro R. Romero en el sentido de aprobar un coffee break para 120 personas el día jueves 08 de agosto en la Sede de Av. Corrientes 1441, con motivo de llevarse a cabo la Jornada referida en el asunto.

El gasto estimado es de pesos siete mil doscientos cuarenta y cinco con 48/100 (\$ 7.245,48), según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

**6) Expte. N° 565.189 COMISION DE DERECHO DEL MAR s/ I Jornada de DERECHO DEL MAR “Dr. Manuel Belgrano”**

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo el reglamento de la actividad anteriormente mencionada a propuesta de la Comisión de Derecho del Mar, en la cual se realizara una presentación de trabajos, basados en la temática que se detalla en dicho reglamento.

El reglamento se encuentra disponible en Secretaría General para su consulta.

**7) COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.**

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas

para matriculados existente a la fecha.